
Aniversario del Centro de Educacion Fisica N° 4 Gral San Martin

RESOLUCION N° 37306

SANCIONADA: 08.04.2021

PROMULGADA: 12.04.2021

PUBLICADA: 23.04.2021

ARTÍCULO 1º.- Disponer y, acompañando el Aniversario del Centro de Educación Física N° 4 "Gral. San Martin" el reconocimiento a "40 años de servicio a la comunidad "desde H. Cuerpo y según los protocolos sanitarios dispuestos a la fecha del mismo por el trabajo realizado por dicha institución.

ARTÍCULO 2º.- Arbitrar los medios desde Presidencia del Honorable Concejo Deliberante de Concordia para la entrega y colocación de una placa recordatoria en alusión a lo expresado en Artículo 1º de la presente.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese